

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6904 *Real Decreto 622/2017, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Moreno Raymundo como Embajadora de España en la República Democrática Popular de Laos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2017,

Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Moreno Raymundo como Embajadora de España en la República Democrática Popular de Laos, con residencia en Bangkok, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO